

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TROYACAICEDO CIA. LTDA.**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Bellavista Lote 7-2 y Baticano, de esta ciudad de Quito, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la compañía TROYACAICEDO CIA. LTDA., preside la sesión la señora Mayra Alejandra Caicedo Armas como presidenta de la Junta, y como secretaria la señora Karla Vanessa Caicedo Armas, Gerente General de la Compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum de asistencia, verificándose la presencia de las siguientes socias:

1. Mayra Alejandra Caicedo Armas con 399 participaciones sociales de valor nominal de un dólar cada una.
2. Karla Vanessa Caicedo Armas con 1 participación social de valor nominal de un dólar.

Las participaciones sociales y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los Señores Socios que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2018
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la señora Presidenta ordena que se dé lectura y se conozca el primer punto del orden del día:

1. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Toma la palabra la señora Karla Vanessa Caicedo, Representante Legal de la Compañía, quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una pérdida del ejercicio económico año 2018 de \$ 9,395.88.

Una vez presentado a los Socios, los estados financieros y analizados tanto el Balance de Situación como el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018, este es aprobado por unanimidad y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES

No existe utilidad en el ejercicio económico del año 2018, por consiguiente no hay distribución de utilidades a los empleados, ni tampoco distribución de dividendos a los Socios

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:30, firmando para constancia la presente acta todas las señoras socias por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Karla Vanessa Caicedo Armas
GERENTE GENERAL – SOCIA – SECRETARIA

Mayra Alejandra Caicedo Armas
PRESIDENTE – SOCIA